

jurídica de los Colegios públicos que se indican en el mencionado anexo.

Madrid, 20 de agosto de 1986.-La Directora provincial, P. A. (Orden de 24 de julio de 1984), el Secretario general, Pedro de Blas Bravo.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Madrid

Municipio: Getafe. Localidad: Getafe. Código del Centro: 28030861. Denominación: Centro de Educación Preescolar «Pintor Rosales». Domicilio: Plaza del Pintor Rosales. Régimen ordinario de provisión: Ordinario. Transformaciones: Cuatro de Párvulos se transforman en cuatro mixtas de EGB. Composición resultante: Cuatro mixtas de EGB, cuatro de Párvulos y una de Dirección con curso. Este Centro pasa a ser Colegio público.

Municipio: Getafe. Localidad: Getafe. Código del Centro: 28035457. Denominación: Colegio público. Domicilio: José Barrilero y plaza Magdalena, sin número. Régimen de provisión: Ordinario. Transformaciones: Dos de Párvulos se transforman en dos mixtas de EGB. Composición resultante: Doce mixtas de EGB, cuatro de Párvulos y una de Dirección con curso.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

28743 RESOLUCION de 23 de junio de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan los servicios de mesa inoxidable, marca «Fagor», modelo 100-Diamante, fabricados por «Radar, Sociedad Cooperativa».

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Radar Sociedad Cooperativa», con domicilio social en Escoriaza, provincia de Guipúzcoa, referente a la solicitud de homologación de servicio de mesa inoxidable, marca «Fagor», modelo o tipo 100-Diamante, fabricado por el mismo en su instalación industrial ubicada en Escoriaza (Guipúzcoa);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio de ensayos industriales UPC-ICAI, mediante informe con clave IN/520/86, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave N + H 51/01, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2298/1985, de 8 de noviembre, y la Orden de 13 de enero de 1986,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación que se transcribe, CMI-0009, con caducidad el día 23 de junio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 23 de junio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado las siguientes:

Características	Valor
Material	Acero inoxidable ferrítico
Número de piezas	10

Información complementaria: Este juego consta de las siguientes piezas:

- Cinco fuentes ovales.
- Tres fuentes redondas.
- Una panera oval.
- Una salsera con plato (ésta tiene el cuerpo de acero inoxidable austenítico y la base de ferrítico).

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 23 de junio de 1986.-El Director general.-P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

28744 RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan cuatro pantallas marca «Olivetti», modelos WS 581, WS 583, WS 584, TCV 201, fabricadas por «Hantarex-Sud».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», con domicilio social en ronda de la Universidad, 18, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de cuatro pantallas fabricadas por «Hantarex-Sud», en su instalación industrial ubicada en Viterbo (Italia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860344050, la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave N+H 22/14, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0157, con caducidad el día 28 de julio de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 28 de julio de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

- Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.
- Segunda. Descripción: Presentación en pantalla.
- Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «Olivetti», modelo WS 581.

- Características:
- Primera: 12.
- Segunda: Alfanumérica.
- Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «Olivetti», modelo WS 583.

- Características:
- Primera: 12.
- Segunda: Alfanumérica.
- Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «Olivetti», modelo WS 584.

- Características:
- Primera: 12.
- Segunda: Alfanumérica.
- Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «Olivetti», modelo TCV 201.

- Características:
- Primera: 12.
- Segunda: Alfanumérica.
- Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 28 de julio de 1986.-El Director general, Jaime Clavell Ymbert.

28745 RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan diecinueve pantallas marca «Burroughs» modelos PT 1500, B 25-D1, B 25-D2, B 25-D3, B 25-D4, B 25-D5, B 25-D6, B 25-D7, B 25-D8, B 25-D9, B 27-MD1, B 27-MD2, B 27-MD3, B 27-MD4, B 27-MD5, B 27-MD6, B 27-MD7, B 27-MD8 y B 27-MD9 fabricadas por «Burroughs Corp.».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Burroughs, Sociedad Anónima», con domicilio social en General Dávila, 7, municipio de Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de diecinueve pantallas fabricadas por «Burroughs».